

RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 602/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL «NTRA. SRA. DE LA MERCED». OSUNA (SEVILLA)

Datos del expediente: C.P. 2.010.90.95. Suministro de reactivos de laboratorio para el Area de Gestión Sanitaria de Osuna.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento ocho millones doscientas sesenta y ocho mil quinientas pesetas (108.268.500 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Ntra. Sra. de la Merced», Unidad de Suministros y Contrataciones, Avda. de la Constitución, núm. 2, Osuna (Sevilla).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital antes del día 2 de mayo de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Hospital de Osuna, sito en Avda. de la Constitución núm. 2, a las 12,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Fecha de envío al DOCE: 10 de marzo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 603/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL «NTRA. SRA. DE LA MERCED». OSUNA (SEVILLA)

Datos del expediente: C.P. 2.004.90.95. Suministro de material fungible sanitario Grupo A para el Area de Gestión Sanitaria de Osuna.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento siete millones quinientas cinco mil pesetas (107.505.000 ptas.).

Datos del expediente: 2.009.90.95. Suministro de sueros para el Area de Gestión Sanitaria de Osuna.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y tres millones ciento cuarenta mil pesetas (33.140.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Ntra. Sra. de la Merced», Unidad de Suministros y Contrataciones, Avda. de la Constitución, núm. 2, Osuna (Sevilla).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital antes del día 2 de mayo de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Hospital de Osuna, sito en Avda. de la Constitución núm. 2, a las 10,00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Fecha de envío al DOCE: 10 de marzo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 604/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 1/95. Suministro de Gasóleo C para el Area Hospitalaria Virgen Macarena.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y seis millones de pesetas (56.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, núm. 3 de Sevilla, C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», antes del día 2 de mayo de 1995 y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Económico Administrativa del Hospital Universitario «Virgen Macarena», a las 11,00 horas del miércoles de la semana

siguiente a la de la entrega de las proposiciones económicas. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 10 de marzo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de marzo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Nave taller y pista polideportiva en el IES Castillo de la Luna.

Adjudicatario: Construcc. Reina Pozo SL, de Puebla de Cazalla (Sevilla).

Fecha adjudicación: 5.12.94.

Importe: 17.604.701 pesetas.

Sevilla, 2 de marzo de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Ampliación IES número dos Tierno Galván de Alcalá Guadaira (SE).

Adjudicatario: Pedresur, S.L.

Fecha adjudicación: 2.12.94.

Importe: 31.993.411 pesetas.

Sevilla, 7 de marzo de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Obras varias en IB Ruiz Gijón de Utrera (Sevilla).

Adjudicatario: Guvi, S.L.

Fecha adjudicación: 13.12.94.

Importe: 29.950.000 pesetas.

Sevilla, 7 de marzo de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Adjudicación Definitiva por Contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reforma de la inst. eléctrica de baja tensión en el IES Teresa León, de Dos Hermanas (Sevilla).

Adjudicatario: Carlos Martos Nava.

Fecha adjudicación: 22.11.94.

Importe: 5.861.541.

Sevilla, 7 de marzo de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA

ANUNCIO. (PP. 243/95).

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 27 de enero de 1995, el Pliego de Cláusulas Jurídico-Económico-Administrativas Particulares que han de regir la enajenación mediante subasta con trámite de admisión previa, de dos parcelas de terreno de propiedad municipal con destino a la construcción de V.P.O., se somete dicho Pliego a información pública por plazo de 8 días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública con trámite de admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

La mencionada subasta tendrá las siguientes características esenciales:

Objeto: Constituye el objeto del contrato, la venta mediante subasta con trámite de admisión previa de los siguientes bienes inmuebles de propiedad municipal:

Parcela núm. 1: Parcela de terreno procedente de la finca denominada «El Castillo», o «Ejidos del Castillo», con una superficie de 1.756 m².

Linderos: Al Norte, con c/ Tartessos; al Sur, con c/ Romanos y c/ Tartessos; al Este, con c/ Romanos y c/ Tartessos y al Oeste, con c/ Tartessos.

Calificación en el Inventario de Bienes Municipal: Patrimonial.

Inscripción en el Registro de la Propiedad. Finca núm. 12.055, Folio 166 del Libro 317 de Medina Sidonia, Tomo 600 del Archivo, Inscripción 1.º Libre de cargas.

Parcela núm. 2: Parcela de terreno procedente de la finca denominada «El Castillo» o «Ejidos del Castillo», con una superficie de 1.837 m².